Más de Cuatro Mil Personas Reclamaron Anoche la Municipalización del Servicio de Electricidad

REDACCION ADMINISTRACION TALLERES
San Martín 2044-48
fundado el 1º de febrero de 1911

SANTA FE

Año XXIII — Nº. 7460

1ª SECCION
diario de la mañana

Sucursal Buenos Aires: 25 de Mayo 294 — Santa Fe, MIERCOLES 7 DE JUNIO DE 1933 — Suc. Rosario: Sarmiento 518



Público que escuchó la palabra de los concejales Sr. Cañete y Dr. Seghizzi y delegados de entidades populares en la plaza España, en el mitin realizado anoche. Más de cuatro mil personas se congregaron en el lugar mencionado

El Programa de la Unión Comunal, en Vías de Realizac., Representa la Voluntad del Pueblo

Diversos Oradores se Hicieron Intérpretes del Anhelo Ciudadano, que se Cifra en la Usina Propia

Ayer, con motivo de discutirse en el Concejo Deliberante el proyecto para la explotación mixta de la Usina Municipal de Electricidad, realizóse un imponente acto público organizado por la Federación de Sociedades Vecinales.

Existía el propósito de darle al pueblo una oportunidad de pronunciarse sobre el proyecto de municipalización y más de tres mil ciudadanos concurrieron al llamado de los propiciadores de la idea, enarbolando leyendas alusivas.

EN LA PLAZA ESPAÑA. —

A las 20 horas, una enorme muchedumbre encontrábase en la plaza España alrededor de la tribuna levantada en las calles Crespo y Rivadavia.

Una banda de música y disparos continuos de bombas, incitaban al pueblo a unirse a la concentración.

A la hora anunciada el ciudadano Castillo anuncia que el Dr. Emilio Seghizzi va a iniciar la serie de discursos. La presencia de éste en la tribuna es saludada con aplausos.

En un breve discurso el concejal demócrata prometió al pueblo de Santa Fe que el cuerpo de que forma parte habría de tratar y resolver el problema en la forma que más conviniera a la ciudad, que no puede ser otra — dijo — que dotarla de la usina propia.

HABLA EL CONCEJAL CAÑETE—

Ruidosamente se recibe al representante de la Unión Comunal en la tribuna. El pueblo viva al Sr. Cañete y a la agrupación política que representa.

Acallados los aplausos, inicia su discurso el señor Antonio Cañete ensalzando el espíritu combativo del pueblo que acude al primer llamado que se le dirige cuando se trata de defender una causa justa.

Analiza luego el problema de la municipalización de los servicios públicos y expresa su esperanza de que la Convención Municipal que redacta actualmente la Carta Orgánica de la Comuna, dote a los futuros Concejos del instrumento legal necesario para proceder a la municipalización de todos aquellos servicios, sea cual sea su carácter, que se consideren beneficiosos para la generalidad de la población.

Se refiere el orador al proyecto de municipalización de servicios públicos presentado a la Convención por la Unión Comunal y afirma que por la realización integral del mismo habrán de luchar en la Convención los cuatro representantes que en ella tiene la Unión Comunal, la realización de cuyo programa, bien conocido por el pueblo, el único móvil que inspira los actos de todos los hombres de la agrupación Unión Comunal — afirma el señor Cañete — está tan identificada con el pueblo que ha de estar con él ahora y siempre.

Para terminar el señor Cañete expresó su convicción de que los concejales representantes del pueblo, no habrían de traicionar sus intereses.

El público tributó al representante de la Unión Comunal constantes muestras de simpatía, traducidas en nutridos aplausos.

A continuación hizo uso de la palabra, en nombre de la Federación de Sociedades Vecinales, el ciudadano Gallo.

HABLA GALLO. —

El representante de la Federación hizo un breve análisis del proyecto de explotación mixta de la usina municipal, haciendo resaltar los beneficios que ella reportara al vecindario, comparados con el sistema de explotación de esos mismos servicios por empresas de carácter privado.

LA VOZ DEL POLETARIADO. —

La Federación de Sociedades Vecinales había dirigido una invitación a todos los sindicatos obreros de esta ciudad.

La Casa del Proletariado y los Sindicatos de Construcción, se hicieron representar en el acto de anoche.

Un obrero ocupó la tribuna al terminar el ciudadano Gallo.

Con toda valentía hizo el proceso del imperialismo capitalista, deteniéndose a examinar los métodos de penetración en los países de América a cuyas poblaciones estruja económicamente y oprime bajo el punto de vista político, hasta el extremo de que la independencia de que tan enfáticamente hablan los que hacen del patriotismo un negocio, queda reducida a un mito utópico e inalcanzable por obra y gracia de la corrupción de los políticos representantes de la aristocracia agrícola ganadera que gobierna a los pueblos de América.

El orador señala el peligro del capitalismo extranjero, fustiga duramente al capital nativo y termina invitando al pueblo a luchar enérgicamente contra sus enemigos del país y del exterior.

El delegado de la Casa del Proletariado supo hablar al alma de la clase trabajadora congregada en la plaza España, la que aplaudió ruidosamente al orador.

Blanco Roel dió por terminado el acto en la plaza, invitando a los concurrentes a formar en la manifestación que debía llegar hasta el local del Concejo Deliberante con el objeto de entregar al presidente del mismo, doctor Rafael Villanueva, el petitorio que reproducimos en otro lugar al que acompañan más de seis mil firmas de vecinos de Santa Fe.

Momentos de emoción

Al llegar la manifestación que encabezaban los concejales Cañete y Seghizzi a las esquinas de las calles Salta y 1º de Mayo, salieron a su encuentro el Dr. Zapata Gollán y los secretarios Arronga y Videla.

El Dr. Zapata Gollán, visiblemente emocionado abrazó a los concejales referidos, felicitándolos por el éxito de la reunión.

Fueron momentos expresivos los cuales el Dr. Zapata Gollán, Cañete y Seghizzi, han de recordarlos por su expontaneidad que significaba la emoción que producía el triunfo obtenido.

Declaraciones del Intendente

Una vez más nuestro intendente municipal, el Dr. Agustín Zapata Gollán, da un motivo de orgullo a sus conciudadanos. Des-



pués del gesto que tuvo frente a un interventor prepotente, presentando su renuncia antes que entregar atado a la voluntad popular, no podía esperarse menos en esta oportunidad, en que su proyecto sobre municipalización del servicio de luz, ha encontrado el auspicio unánime del pueblo, manifestado en la gran demostración de anoche, y el apoyo de los concejales que cristalizaron las aspiraciones generales con la sanción justiciera de una ordenanza largamente acaricia-

(Continúa en la Pág. 3a.)

Una Importante Manifestación Recorrió Diversas Calles de la Ciudad, Pidiendo la Municipalización

LA MANIFESTACION. —

Después de las 21 horas se puso en movimiento la manifestación, al frente de la cual marchaban, conjuntamente con la C. Directiva de la Federació, los concejales D. Antonio Cañete y Dr. Seghizzi.

Alrededor de tres mil personas formaban en la compacta columna que desde Crespo y Rivadavia se dirigió al Concejo Deliberante, por calles Humberto I, San Martín, Mendoza y 1o. de Mayo.

Al llegar a Primero de Mayo y Salta la manifestación fué saludada por el Intendente Dr. Zapata Gollán, a quien rodeaban sus secretarios.

Los manifestantes posesionáronse de los jardines de la Municipalidad, en los que vuelve a levantarse la tribuna del pueblo, entre aplausos entusiastas y ruidosos.

EL DIPUTADO NACIONAL MOSSET ITURRASPE. —

Mientras la comisión designada al efecto, integrada por los ocho presidentes de las sociedades vecinales que componen la Federación, dirigióse al Concejo Deliberante con objeto de hacer entrega del me

(Continua en la Pág. 8)

La U. Comunal encarna la voluntad popular

La palabra del concejal señor Antonio Cañete

Una agrupación popular que se ha hecho simpática al pueblo santafesino, la Unión Comunal, ha tenido una actuación destacada en los acontecimientos relacionados con el asunto de la luz en nuestra ciudad.

La voz de la agrupación se hizo sentir vibrante por medio del concejal de la agrupación, señor Antonio Cañete, quien con palabras terminantes asoció a la Unión Comunal a los anhelos del pueblo que se manifestaba en esos momentos en pro del proyecto de municipalización del servicio eléctrico. El señor Cañete fué en esos momentos, mas lejos de los acontecimientos actuales: expresó una idea contenida en el programa de la agrupación que representa, cual es la municipalización no solamente del servicio de luz, sino también de todos los servicios públicos y la venta de artículos de primera necesidad.

La Unión Comunal, integrada por hombres de ideas nuevas y que piensan en consonancia con las necesidades sociales del momento, no pudo entonces permanecer alejada en ningún momento de una aspiración hecha carne en el pueblo y prestó su apoyo decidido al acto de anoche, solidarizándose con la voluntad popular, que lo es de la agrupación, cumpliendo con ello con los principios que sustenta como entidad que desenvuelve sus actividades en pro de los anhelos del pueblo, como lo ha demostrado siempre por medio de su ación trasuntada a través de la actuación de sus representantes en el seno del Concejo Deliberante.

El pueblo se ha manifestado anoche por un anhelo cuya justicia nadie puede discutir; con ese pueblo estuvo y está la Unión Comunal, gesto que elevará sin duda su caudal de popularidad indudable y le abre el camino cada vez más amplio de la agrupación hacia la conquista de nuevos y rotundos triunfos dentro de nuestra democracia ciudadana.

El Banco Municipal ha suspendido los descuentos de sueldos

En diversas oportunidades nos hemos hecho eco del clamor del magisterio angustiado por la falta de pago de sus haberes.

Ocho meses de atraso es demasiado. Debieran ser los miembros del gobierno, los legisladores, los que tienen en sus manos el remedio a tan desesperante situación y no se deciden a aplicarlo, quienes debieran sufrir personalmente las consecuencias del abandono en que se tiene al maestro, en cuanto al pago de sus sueldos se refiere.

Sólo el Banco Municipal ofrecía la oportunidad al maestro de descontar algunos sueldos atrasados y a él han acudido en masa maestros del departamento La Capital y del interior de la provincia.

Todos los días ha podido notarse en el local del Banco Municipal una aglomeración inusitada de gentes, al sólo objeto de cobrar algún sueldo de maestro. Tal ha sido la demanda de descuentos en estos últimos tiempos que el Banco se ha visto obligado a suspender esa clase de operaciones, en vista de que no es materialmente posible satisfacer ni siquiera a una pequeña parte de los solicitantes.

El gobierno debe regularizar los pagos al magisterio

El Directorio del Banco, compenetrado de la gravedad de la situación ha considerado el caso de que los solicitantes de descuentos de sueldos que pierden lastimosamente el tiempo esperando el resultado de una gestión, negativa en la generalidad de los casos. Por eso ante la imposibilidad de seguir efectuando esa clase de operaciones, han sido suspendidas temporalmente, hasta tanto el Consejo de Educación no amortice alguna cantidad respetable, a cuenta de los muchos miles de pesos que el Banco Municipal lleva adelantados a los maestros.

La decisión del Directorio del Banco está plenamente justificada. El capital del establecimiento es reducido; los descuentos efectuados alcanzan una suma que se acerca a los ochocientos mil pesos; el Consejo de Educación empieza a pagar el mes de octubre.

En esas condiciones, es preferible advertir a los solicitantes de descuentos, de la situación, para que no se expongan a mal gastar el tiempo inútilmente ante las ventanillas del Banco.

Por otra parte, la medida es saludable. No pudiendo satisfacer a todos, ni siquiera a la mayoría, lo mejor es establecer la igualdad y anular las preferencias que, si bien aquí no existen a pesar de las apariencias, siempre resultan odiosas.

Sólo falta que el Banco pueda reanudar sus operaciones en breve y a ello debe contribuir el gobierno regularizando el pago de los sueldos a los maestros.

HABLEMOS DE MENDIGOS Y CADAVERES

La Convención Municipal, en la sesión realizada el lunes pasado, al sancionar el proyecto que autoriza la creación de Refugios Nocturnos para seres sin trabajo que se convierten en mendigos por fuerza del desconcierto social, ha revelado el espíritu amplio y comprensivo de los componentes de dicho cuerpo.

Sin creer ni suponer que esto tienda a solucionar los problemas múltiples y complejos que preocupan en estos momentos a la humanidad, significa un amparo al cual están obligados los poderes públicos, aunque no se practique en la mayoría de las provincias argentinas por falta de medios o de inquietud de sus gobernantes.

Quizás en otras épocas no se necesitaron estos refugios porque se tuviera otro concepto de humanidad o porque la indigencia de los seres no alcanzara mayor magnitud, pero, sí sabemos por los novelones de antaño que, los vagabundos o desechos sociales que por los mismos motivos de hoy ambularon por las calles de tantas ciudades, encontraban descanso nocturno en las innúmeras iglesias distribuidas en los pueblos.

Allí sin que nadie los molestara, penetraban y pernoctaban resguardándose de la inclemencia del tiempo, durante el tiempo que lo creyeran necesario. Convertidos los templos en el abrazo cordial y materno y templado en el amor del maestro el precepto cristiano, la caridad se estimulaba con el ejemplo, en la misma forma que allá por las brumas de los siglos el primer hombre predicaba paz en la tierra.

Pero, todo es mutable en virtud de que el engranaje sobre l cual se ha regulado el movimiento de la máquina secular, ha marchado descentrado, fuera de su curso natural. Los años al correr desecharon las prácticas caritativas, y de los templos fueron arrojados los humildes, penetrando los poderosos que deslumbraban al brillo de sus talegas repletas.

Hubo necesidad, entonces de recoger del fango de la calle esa vergüenza social y se crearon asilos, hospicios y cárceles en abundancia, hasta que llegó nuestra época donde un factor nuevo engrosa las filas de mendigos y pordioseros, de asesinos y ladrones.

Es por eso, que un refugio donde escondieran la miseria tantos parias, ahorrará el espectáculo de [illegible] vergüenza de nuestros hermanos...

LA AUTOPSIA OBLIGATORIA

También se ha sancionado, aquello de la autopsia obligatoria a los muertos por efectos de una enfermedad dudosa.

Esto, no ha causado muy buena impresión en los que hacen de su vida un puñado de sentimientos engendrados por los prejuicios.

Se ha dicho que con esta sanción, se deja de andar a tientas por los senderos de la salud pública y se va directamente a la prevención de ciertos males que pueden convertirse en epidemias terribles.

Pero otros han hablado de cariño y de sentimientos, sin tener en cuenta que más intenso es el cariño y el sentimiento de aquel que se preocupa de una colectividad, que del otro que se inquieta por un solo individuo, impulsado por lazos sanguíneos.

No hemos dejado de ser egoístas; de querer ser centro y pasión del universo... Bien dijo Papini que el "hombre solo" era un pedazo de pasiones esclavas de una filosofía que no sirve ni para darle de comer a los cerdos.

Después de todo las opiniones contrarias son respetables. Muchos habrán que tengan miedo que después de muertos, descubran la maldad que llevan dentro del cuerpo...

Los Caminos de acceso a la Ciudad

Para los pasajeros que, en automóvil se dirijen a Santa Fe desde los distintos departamentos del Oeste de la provincia o de fuera de ella, es un problema llegar sin haber experimentado alguna sorpresa que el pésimo estado de los caminos les tiene reservada.

En Santo Tomé, especialmente, sea cualquiera el camino que se tome en dirección a la ciudad, lo encontrará el viajero en tan malas condiciones, que le resultara milagroso salvarse de algún percance.

A juzgar por lo que dejamos dicho de los caminos en la jurisdicción de la Comisión de Fomento de Santo Tomé, no es aventurado afirmar que ninguna o muy poca atención presta aquella comuna a la conservación y buen estado de los mismos, no obstante su proximidad a la ciudad, cuya circunstancia, por sí sola debía ser suficiente para que se dedicara a esa rama de la administración comunal la importancia que tiene.

Para citar un ejemplo: el camino a las colonias del Oeste el cual, en un tramo de unos 500 metros mas o menos, que está comprendido entre los campos de Testi, Cejas y otros, se encuentra prácticamente intransitable a causa de los enormes pozos y zanjas que se formaron por la acción de las lluvias y de las huellas de los camiones, sin que se hubiese tenido la previsión de arreglarlos en tiempo oportuno.

Convendría que la Comisión de Fomento de Santo Tomé prestara a este asunto el interés que su importancia requiere.

De San Justo regresó el juez de instrucción

INICIO UN SUMARIO EN UN HOMICIDIO

Regresó ayer de San Justo el Juez de Instrucción doctor Victorio Palamedi, quien se trasladó a esa localidad con el objeto de iniciar un sumario a raíz de la muerte del señor Isaac Cardozo, producida por el agente de policía Juan Cabrera en un procedimiento policial.

ESTADO DEL RIO

El Boletín Diario del calado suministrado por la Dirección del Puerto, informa sobre las variaciones hidrométricas del día de ayer tomadas a las 7 horas.

Dique No. 1: altura 2.63 mts. bajó 2 centímetros.

Calado admisible del puerto, 21 pies 9 pulgadas.

Calado del puerto Santa Fe-Rosario, 20 pies 6 pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 2.57, bajó 5 ctms.
Ituzaingó: 0.58, bajó 13 id.
Posadas: 6.58, bajó 2 id.
Itá Ibaté: 0.56, bajó 14 id.
Pto. Aguirre: 4.87, bajó 6 id.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos—

Gabriela Leonor, hija de Lorenzo Gomila y de Leonor Díez.

Rafael Horacio, hijo de Saúl Di Filippis y de Luciana N. Portillo.

Jorge Alberto, hijo de Wildo C. Suárez y de Carmen J. Valli.

Elena Germana, hija de Juan Felice y de Luisa Greco.

Miguel Angel, hijo de Miguel A. Cullen y de Carmen L. Soriano.

Mercedes Elena, hija de Paulo Hncultschke y de Juana E. Tolosa.

Carlos Marcelino, hijo de Carlos M. Rosas y de Dolores Concepción Lezcano.

7 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

N. N. Ortiz.

2a. SECCION

Nacimientos—

Lucía Teresa, hija de Ramón S. Martínez y de Amalia S. De Alessandro.

Lelia Vilma, hija de Juan López y de Angela María Firetti.

Guillermo Alfredo del Corazón de Jesús, hijo de Alfredo Sorgen y de Margarita Haydée Helbling.

Victoria Lucía, hija de José Meneghetti y de Catalina Chiminazzo.

Miryan Susana, hija de Antonio Roque Nescier y de Aurora Pesini.

5 inscripciones de acuerdo a la Ley 2181.

Defunciones—

Clotilde Franco, argentina, 11 meses.

Pacífico Di Costanzo, italiano, 56 años.

Adolfo Matzinger, suizo, 72 años.

Nicasio M. Chamorro, argentino, 6 meses.

Municipales

SERVICIOS PROFESIONALES ACEPTADOS

La Intendencia Municipal ha aceptado los servicios profesionales ofrecidos por el doctor Roberto Echegoyen, con carácter ad-honorem y como médico adscripto al Consultorio General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública.

DIVERSAS MULTAS APLICADAS

El D. Ejecutivo ha aprobado la siguiente multa aplicada por la Administración Sanitaria por intermedio de la Inspección Veterinaria: Al señor Adelmo Giubboni, establecido con negocio de ventas de aves y huevos en el Mercado Central, puesto Nº 61, $ 10 de multa por vender huevos en mal estado (infracción a la ordenana Nº 2155, Art. 442).

—Consecuente con un informe elevado por el Departamento de Obras Públicas, se ha aplicado una multa de $ 100 al señor Pascual Gigli, bajo apercibimiento de que si en el plazo de diez días no procede a abonarla como así también los derechos correspondientes se procederá por Administración al retiro del alambrado construído sin permiso en su terreno ubicado en calle J. D. de Solís 33 y 34 S|34.

—También por haber construído más de lo solicitado — sin el permiso correspondiente, aplicóse una multa de $ 100 — a la señora Margarita Auyero, con domicilio en la calle Avda. Gral. Paz entre 24 y 25 s|n.

LICENCIA CONCEDIDA

Concedióse licencia por el término de diez días al señor Roberto Centurión, obrero del Departamento de Obras Públicas, por razones de familia.

TEXTO DE LA NOTA PRESENTADA AL CONCEJO DELIBERANTE PIDIENDO LA CONSTRUCCION DE LA USINA PROPIA

LLEVA LAS FIRMAS DE MAS DE SEIS MIL VECINOS DE LA CIUDAD

Damos a continuación el texto de la nota petitorio que le fuera presentada anoche al presidente del Concejo Deliberante, Dr. Vilanueva, por la comisión destacada por los manifestantes que se llegaron hasta la Municipalidad. Esta nota lleva las firmas de más de seis mil vecinos de la ciudad, y dice lo siguiente:

"Al Señor Presidente del Honorable Concejo Deliberante, Dr. Rafael J. Vilanueva. — Sala de Sesiones. — La Comisión Directiva de la Federación de Sociedades Vecinales, reunida en magna asamblea, resolvió por unanimidad elevar al Honorable Concejo Deliberante este petitorio, y en nombre de todas las Sociedades adheridas y en el de los firmantes del presente, solicitar a Vd. y por su intermedio a los demás miembros del H. Concejo, hagan suya y aprueben la siguientes resolución:

El Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Santa Fe, resuelve:

1º — Que de ninguna manera sancionará ordenanza alguna que autorice la enagenación o arrendamiento de la actual Usina Municipal.

2º — Que aprobará en general el proyecto del D. Ejecutivo para la construcción de una nueva Usina con capital mixto, reservándose el derecho de modificar lo que creyera conveniente al tratarlo en particular.

3º — Que buscará la mejor forma posible para resolver de inmediato el problema de la luz, a fin de evitar que la Compañía Central Argentina de Electricidad continúe atendiendo el servicio; comprometiéndonos a continuar en sesión permanente, sin tratar ninguna otra cosa, hasta tanto se solucione definitivamente este asunto.

La inquietud que viene sufriendo el espíritu colectivo, por el zarandeado asunto de la Usina Municipal, nos obliga a pedir al Honorable Concejo una declaración definitiva y categórica sobre esta cuestión.

Esta declaración, reiterará la confianza que el pueblo debe a sus representantes y a la vez devolverá la tranquilidad que le fuera arrebatada a esta gran masa popular, que en varias oportunidades ha debido agitarse, ante la inseguridad de conservar dentro de su patrimonio su fábrica de electricidad.

Son muchas las veces, Sr. Presidente, que el pueblo de Santa Fe, ha sentido la angustiosa sensación de haber perdido su vieja Usina. Para que esto no suceda mas, hoy está dispuesto mas que nunca a cooperar con los poderes comunales para darle una solución terminante a este pleito, que llevado por repetidas veces al tapete de la discusión no ha tenido aun solución satisfactoria y viene sirviendo de piedra del escándalo para dividir a los santafesinos.

La necesidad de la Usina propia nadie la discute ya, ni puede discutirla tampoco el Honorable Concejo, sin entrar en abierta contradicción con los anhelos populares.

Lo único que puede discutirse, es la mejor forma de llevarla a la práctica, pero si se administra y se dirije bien una Usina, no puede haber negocio honesto que dé mayor rendimiento. Sostener lo contrario, equivaldría a no tener uso de razón.

Ha ce tiempo, Sr. Presidente, que venimos soportando los abusos del trust de electricidad. Pagamos con creces el error de permitir el monopolio del servicio por una empresa yankee. Demasiado cara nos resulta la lección para permanecer impasibles.

Toda vez que la municipalidad ha tratado de mejorar su Usina para mejorar el servicio, se ha presentado la Cía. C. Argentina de Electricidad a obstaculizar, con sus propuestas de abaratamiento a base de monopolio y si felizmente encontró resistencia en el seno del H. Concejo y no consiguió su intento, logró en cambio dilatar la cuestión para mejor oportunidad.

¡Luz buena y barata! He ahí el estribillo que enseñó el trust a sus pregoneros, pretendiendo engañar al público consumidor.

Nada le resultará mejor al pueblo para tener luz buena y barata que el tener su Usina propia, por cuanto los beneficios serán repartidos entre el pueblo accionista que se conformará con escasas ganancias evitando a la vez, que el dinero que produzca la fábrica emigre al extranjero, como sucede actualmente.

Señor Presidente: Queremos conservar nuestra libertad.

Nos sentimos tan capacitados e inteligentes como cualquier pueblo digno de llamarse civilizado.

Nos consideramos con inteligencia propia y suficientemente desarrollada para llenar las necesidades de nuestra vida de pueblo, con el ejercicio de ella concurrimos a llenar nuestra misión de progreso para afianzar mas nuestra nacionalidad.

Trabajamos para mejorar nuestra condición en todos los órdenes: porque queremos ver brillar cuanto antes el sol de nuestra completa emancipación.

Estamos seguros que solamente seremos completamente libres cuando tengamos libertad económica.

Toda discusión sobre el asunto de nuestra Usina, no será mas que perder lastimosamente el tiempo y dar margen para que el enemigo de nuestro progreso, consiga matar la noble iniciativa del D. Ejecutivo, anunciada por el pueblo, permitiendo con ello que siga explotando el servicio una compañía cuyos fines es monopolizar ocasionando la ruina de los pueblos de América.

Si se hubiera construído la super Usina en el primer momento que se sintió la necesidad de ella, debido al engrandecimiento de nuestra Ciudad, a esta altura de nuestra vida, estaríamos consumiendo corriente a un precio tan reducido que constituiría la admiración del resto de la República, a la vez, podríamos enseñar con el ejemplo como se redimen los pueblos en su vida económica. Muchos millones de pesos también, hubieran quedado entre nosotros, en cambio, han salido del país.

Se han perdido nueve años de explotación, señor presidente, tiempo precioso y valiosísimos. Sírvanos de ejemplo y no perdamos ni un minuto más para empezar nuestra gran obra.

Señores concejales, de pié espera el pueblo vuestra resolución para poder volver tranquilo cada ciudadano al seno de su hogar".

SANTA FE — Diario independiente de la mañana. — Redacción, Administración y Talleres: Calle San Martín 2044-48 - Teléfs.: S.T. 11870-11963. U.T. 2114-5937 — JUNIO 7 DE 1933

TENDREMOS USINA PROPIA



Oradores que hicieron uso de la palabra en la manifestación popular de ayer. De izquierda a derecha: diputado nacional Dr. Mario Moset Iturraspe; concejal Sr. Antonio Cañete; concejal Dr. Emiro A. Seghizzi; Dr. Augusto Rodríguez Larreta; señor Orlando Lavagnino; Sr. Víctor Gallo; Sr. P. Cossia

Anoche el C. D. sanciono el proyecto sobre la Municipalizacion de la Luz

Una barra numerosa llenaba el recinto del Concejo Deliberante anoche. Coincidió la entrada de los señores concejales con la llegada a los jardines municipales de la manifestación que recorrió las calles de la ciudad reclamando la Usina propia.

Eran las 21.15 cuando los señores concejales en sus bancas respectivas, estaban listos para iniciar la sesión. El presidente Dr. Villanueva la declaró abierta, manifestando que tenía conocimiento de que los presidentes de las sociedades vecinales traían un petitorio para entregarlo en la sesión que realizaba el cuerpo, y que por lo tanto estaba a consideración de los señores concejales el temperamento a seguir.

Se resuelve que el Concejo se declare en comisión para escuchar el petitorio anunciado y se designa al Dr. Pandolfo para que conteste a los peticionantes.

Invitados los presidentes de las sociedades vecinales penetran al recinto y entregan una nota, la cual leída por secretaría da cuenta de la necesidad que existe de sancionar definitivamente el proyecto del Departamento Ejecutivo. En la misma, se hace mención del monopolio y elevado costo de la luz en manos de la Compañía de Electricidad para terminar manifestando que los beneficios de esa proyectada Usina serán de buenas rentas para el erario público.

Una barra numerosa como nunca, presencio el debate

HABLA EL Dr. PANDOLFO. —

El concejal doctor Pandolfo, hace uso de la palabra y les manifiesta que el Concejo está dispuesto a hacer la obra definitiva en beneficio del pueblo y que el anhelo de los ciudadanos peticionantes será satisfecho, puesto que a todos los concejales interesa la misma y rápida solución.

Habla el señor Leguizamón y dice que se adhiere a las manifestaciones del doctor Pandolfo, pero que cuando haga uso de la palabra, más tarde haría una serie de aclaraciones, solicitándole al presidente dé lectura de un proyecto que hay en Secretaría, que se refiere al pedido de reintegración de la usina.

HABLA EL Dr. SEGHIZZI. —

Así se hace, pero el doctor Seghizzi que pide la palabra, manifiesta que lo que el pueblo desea es que se trate el proyecto total presentado por el D. Ejecutivo, sobre la municipalización de la luz eléctrica.

Se muestra en contra del proyecto a que hace referencia el señor Seghizzi y que lo firman los concejales Parma, Benuzzi, Bellizzino, Pandolfo y Leguizamón, porque cree que hacer uso es dilatar el asunto que por otra parte está bien debatido. Pide, pues, que se vote en general y que luego pueden entrar en las consideraciones de orden técnicas a que se refiere el Dr. Pandolfo.

El secretario de Hacienda, habla y dice que se muestra sorprendido de la presentación de un nuevo proyecto cuando no es otra cosa que la integración, de un asunto, que no tiene razón de ser, pues lo que aspira el pueblo es a la municipalización y no a andar con términos medios.

El doctor Pandolfo, contesta diciendo que la presentación de un nuevo proyecto no era más que aunar ideas y no salirse de la cuestión.

El señor Leguizamón manifiesta que él aspiraba a la Usina Propia, desde hace mucho tiempo.

Se extiende en consideraciones respecto a sus puntos de vista, para terminar diciendo que desde hace tiempo el partido que él representa estaba en el estudio de la municipalización cuando vino la revolución de septiembre y malogró el propósito.

Como el secretario Arroyo interrumpe al señor Leguizamón, la presidencia le manifiesta que debe solicitar la palabra si así lo desea, pero que no le va a permitir en otra forma.

Continúa el señor Leguizamón analizando los contratos habidos y dice que en principio está conforme con la municipalización del servicio de luz, pero que es posible que la iniciativa fracase, pues no han de responder los capitales del pueblo para hacer la Usina Mixta, pero que se debe intentar. Pide al Dr. Seghizzi que como homenaje a la manifestación del pueblo de Santa Fe, también el despacho del D. Ejecutivo por el que proponen las Federaciones Vecinales.

El doctor Seghizzi manifiesta que el proyecto del D. Ejecutivo es el que merece sanción porque consulta una aspiración para el problema de la luz, y que ha terminado la hora para la empresa que ha esquilmado al pueblo. Hizo cargos al entregador de la usina municipal, Dr. Arancibia Rodríguez. Pide, pues, la sanción general del proyecto del D. Ejecutivo.

El doctor Seghizzi a unas palabras del señor Leguizamón, dice que un diario local se ha permitido en un artículo, ensayar una ironía que bien puede significar un insulto para el Concejo Deliberante, pues en el párrafo final, trata de menoscabar su dignidad de concejal. En términos duros manifiesta que su moral está por encima de cualquier insinuación y que esos puntos sospechosos solamente le cabe y cuadra maravillosamente a la moral del administrador y del director del diario de referencia.

A esta altura de la sesión la barra aplaude y grita entusiasmada por las palabras vertidas.

Leguizamón insiste en su moción pero ante una aclaración del doctor Seghizzi depone su actitud.

SE VOTA. —

Corresponde, pues, votar el proyecto del D. Ejecutivo y la Presidencia así lo dispone.

Como uno de los concejales solicitó que la votación se hiciera nominal empezaron por el señor Di Fiori quien votó por la afirmativa; al votar el señor Cañete, fundó su voto en nombre de la agrupación que representa y dijo:

—"No podría votar en contra de un proyecto de la naturaleza que nos ocupa, porque la agrupación que represento ha mantenido durante su campaña electoral, y en la Convención Municipal que en estos momentos hace la Constitución del Municipio. Y no solamente por eso, sino porque como concejal del pueblo y parte integrante del mismo, me siento tan explotado como ellos.

"Ese pueblo que aquí reunido, en una manifestación en procura de sus derechos, tiene el apoyo decidido de la Unión Comunal, y, en toda oportunidad seremos puntales del derecho a vivir de la clase humilde.

"Es así, pueblo como fundo mi voto, en nombre de una barra en cuyos sentimientos interpreto en estos momentos y me es grato anunciarles que no solamente estamos contra el capitalismo extranjero sino también contra el capital criollo y con todo el que atentara contra la seguridad de vida del pueblo".

Se continuó votando quedando en consecuencia sancionado por unanimidad el proyecto del D. E. sobre municipalización del servicio de luz.

Se levantó la sesión a las 22 horas.

Dos banderas

FUERON COLOCADAS ANOCHE EN LA CHIMENEA DE LA USINA MUNICIPAL

El entusiasmo desatado anoche después de finalizado el acto popular propiciado por las sociedades vecinales, dió margen a risueñas incidencias.

Un grupo de vecinos se dirigieron al edificio de la Usina Municipal con dos banderas argentinas. Se trepó uno de ellos, llamado Pablo Otrino por la chimenea y colocaron en lo alto las dos insignias patrias, cruzadas.

Un público enorme se congregó para presenciar esta acción arriesgada, y, como el encargado prohibiera la salida de los intrépidos ciudadanos, fué llamada la policía, quien arregló el asunto en menos que canta un gallo.



La manifestación, en marcha hacia el Concejo Deliberante, hace un alto en la calle San Martín

Explotación de la industria tambera

NOTA DEL INTENDENTE AL M. DE AGRICULTURA DE LA NACION

El Intendente Municipal doctor Zapata Gollán ha dirigido, con fecha de ayer, una nota al Ministro de Agricultura de la Nación solicitándole los antecedentes que existen en ese Ministerio, relacionados con la explotación de la industria tambera y sus derivados, copia de los informes producidos y de las investigaciones realizadas por los técnicos de aquella repartición.

Además el Intendente solicita datos estadísticos y todos los elementos de juicio para completar con ellos, el estudio que realiza la Intendencia de esta ciudad sobre la materia.

Se pide la suspensión del arquero

BOSSIO DE RIVER PLATE, POR SEIS MESES

BUENOS AIRES, 6 (Saporiti) — La comisión de la Liga de Foot-Ball aconseja suspender por seis meses al arquero de River Plate, Angel Bossio, quien agredió a un [illegible] el domingo pasado.

Declaraciones del Intendente

(Continuación de la Pág. 1a.)

da por el anhelo ciudadano.

Anoche, en circunstancias que el entusiasmo popular hacía explosión en la casa municipal, tuvimos oportunidad de cambiar breves palabras con nuestro Lord Mayor, quién no pudo ocultarnos su emoción ante el espectáculo democrático que en esos momentos se ofrecía:

—Estoy íntimamente satisfecho — nos decía. — Veo complacido cómo el pueblo va adquiriendo cada vez más, conciencia de los problemas cuya solución le afectan directamente y va aprendiendo a concretar sin reservas ante los poderes públicos los deseos colectivos. La manifestación de esta noche es una prueba evidente del despertar popular, traducido en la petición que se formula al Concejo Deliberante en apoyo de mi proyecto sobre municipalización del servicio de luz eléctrica, problema tan viejo como debatido, pero al que hasta ahora no se había dado una solución que consultara las verdaderas necesidades de la ciudad.

"Estoy pues, muy satisfecho. Al enviar al Concejo el proyecto que va a sancionarse, entendí cumplir con un deber de funcionario que se debe al pueblo y por cuyos problemas inmediatos debe ocuparse preferentemente. Al dar solución en esta forma al problema de la luz en nuestra ciudad, cumplo con mi palabra empeñada en ese sentido y en estos momentos en que el entusiasmo popular me llega al corazón, no puedo ocultar la emoción que experimenta mi espíritu íntimamente regocijado".

La transcripción de las breves declaraciones precedentes, nos exime de mayores comentarios. Ellas sintetizan el estado de ánimo de nuestro intendente, frente a la actualidad concreta de nuestra ciudad, que anoche vibró de entusiasmo.